
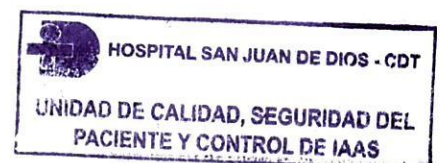
 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 1 de 21
		Vigencia: Mayo 2028


Aprobado	Revisado	Elaborado
Mayo 2023	Enero 2023	Noviembre 2009
 <p>Dra. Midori Sawada T. Directora Hospital San Juan de Dios - CDT.</p>	<p>EU. Jeanette Morales N. Delegada de Calidad Pabellón Central</p> <p>EU. Patricia Parada Z. Delegada de Calidad Pabellón UCA</p> <p>Mat. Cynthia Ibarra A. Matrona Jefa de la Unidad de Ginecología y Obstetricia</p> <p>EU. Fernanda Cerna H. Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.</p> <p>EU. Miriam González B. Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.</p>	<p>EU. M^o Dolores Candia A. Jefa CR. Cuidados Pabellón.</p> <p>Mat. Nicole Silva S. Encargada Pabellón Maternidad.</p> <p>EU. Jenny Lobos P. Encargada de Pabellón Ambulatorio.</p>
Rs. Exenta N° 5740 del 15 de Mayo 2023		

1. Objetivos:

1.1 Objetivo General:

- Otorgar una atención de calidad y segura a todos los pacientes que se someterán a una intervención quirúrgica, mediante la aplicación de medidas de seguridad que permitan prevenir eventos adversos.



	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 2 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

1.2 Objetivos específicos:


- Prevenir errores de identificación de pacientes (Cirugía en paciente equivocado).
- Prevenir cirugía de sitio quirúrgico equivocado.
- Evitar errores relacionados al tipo de cirugía.
- Prevenir el olvido de cuerpo extraño durante la cirugía.
- Aplicar recordatorio previo al acto quirúrgico, sobre intervenciones que tienen alta eficacia en prevención de eventos adversos.
- Promover medidas de seguridad destinadas a prevenir la morbimortalidad del paciente quirúrgico: prevención de infecciones, anemia aguda y enfermedad tromboembólica.

2. Alcance:

Este protocolo está dirigido a todos los pacientes sometidos a intervención quirúrgica, y a todo el personal de salud que realice atención directa o indirecta al paciente quirúrgico, en Pabellón Central, Pabellón Ambulatorio (UCA) y Pabellón de Ginecología - Obstetricia.

3. Responsabilidades:

Responsables	Actividades
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Designación de responsable de implementar la estrategia en la totalidad de la actividad quirúrgica, así como de la supervisión periódica de su cumplimiento.
Jefe/a CR Pabellón	<ul style="list-style-type: none"> • Responsable institucional de implementar medidas de seguridad en los pabellones quirúrgicos.
Primer Cirujano	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cumplimiento a la aplicación de la "Pausa de seguridad" de acuerdo a la normativa vigente. • Solicitud de hemocomponentes a Unidad de Banco de sangre según requerimientos.
Enfermera/o Matrona/ón de la Unidad de origen del paciente	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un check-list sobre medidas de seguridad del paciente durante la preparación pre-operatoria en pacientes hospitalizados. • En pacientes ambulatorios, desde policlínico de procedencia se debe entregar indicaciones referentes a la preparación pre-operatoria, tales como, horas de ayuno, corte de vellos, sin maquillaje, uñas sin esmalte, higiene, entre otros.

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 3 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

Enfermeras/os de Pabellón Central, UCA, y Matronas/es de Pabellón Gineco-Obstétrico	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de “Ingreso de enfermería” (pabellón central y pabellón UCA y) o “Ingreso de matronería” (pabellón ginecología y obstetricia). • Aplicación de “Pausa de seguridad”. • Verificar que equipo anestesia y pabellón cuenten con los insumos e instrumental necesario para la cirugía. • Visar recuento de pabellón.
Pabellonera y Arsenalera de Pabellón Central , UCA , y Pabellón Gineco-Obstétrico	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar “recuento de gases y compresas e instrumental “de pabellón quirúrgico. • Realizar registro de “Recuento de gases, compresas e instrumental” en pabellón quirúrgico.
TENS Anestesia de Pabellón Central, pabellón UCA, y Pabellón Gineco- Obstétrico.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar “Chequeo anestesia” antes de pasar al paciente a Pabellón. • Realizar registro de “Chequeo anestesia”

4. Definiciones:

4.1 Unidad o Servicio de origen: Corresponde a la unidad de procedencia del paciente antes de ingresar a pabellón.


4.2 Pabellones quirúrgicos: Lugar donde se lleva a cabo cirugías de pacientes ambulatorios y no ambulatorios. En el hospital se encuentra: Pabellón central, Pabellón Hemodinamia (Ver protocolo “Prevención de eventos adversos asociados a procedimientos quirúrgicos de Pabellón Hemodinamia”), Pabellón ambulatorio (UCA) y Pabellón ginecología- obstetricia.

4.3 Equipo Quirúrgico: El equipo quirúrgico se encuentra conformado por cirujanos, anestesistas, personal de enfermería y/o matronería, técnicos: arsenalera/o, pabellonera/o y técnico de anestesia.

4.4 Lista de Chequeo de seguridad para la Cirugía (pausa de seguridad): Instrumento nemotécnico recordatorio, que permite verificar el cumplimiento de actividades preventivas en forma rutinaria, en las distintas fases del proceso quirúrgico: *Entrada, pausa quirúrgica y salida.*

4.5 Pase de entrada: Periodo antes de la inducción anestésica.

4.6 Pausa quirúrgica: Periodo posterior a la inducción anestésica y anterior a la incisión quirúrgica, *es ideal que la pausa de seguridad sea aplicada antes de la inducción anestésica con el paciente despierto.*

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 4 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

4.7 Pase de salida: Periodo de cierre de la herida quirúrgica o inmediatamente posterior, pero anterior a la salida del paciente del pabellón quirúrgico.

4.8 Recuento de compresas e insumos: Es el conteo de gasas, compresas, agujas e instrumental quirúrgico, en distintos momentos del proceso quirúrgico, y antes del cierre de la herida operatoria.

4.9 Chequeo de material estéril: Es el proceso de comprobación del material quirúrgico, en el cual, se revisa la esterilidad del material a utilizar durante la cirugía.

4.10 Paciente de urgencia con riesgo vital: Se entiende por urgencia o emergencia vital, toda condición clínica que implique riesgo de muerte o de secuela funcional grave para el paciente. En estos casos, la atención del paciente debe ser inmediata e impostergable.

4.11 Incidente: Es un suceso inesperado e imprevisto relacionado con la atención en salud, que no produce daño ni incapacidad al paciente. Se incluyen en esta categoría; *falla de equipos o insumos previo a su uso o que en uso no ocasionan daño, falta de insumos o instrumental necesario para la cirugía, entre otros.*

4.12 Evento adverso: Se entenderá por evento adverso a las situaciones o acontecimientos inesperados, relacionados con el proceso quirúrgico, que tiene o puede tener, consecuencias negativas para el paciente y que no está relacionado con el curso natural de la enfermedad. Se incluyen dentro de estos eventos los relacionados con *cirugía en paciente equivocado, cirugía en lado equivocado, error del tipo de cirugía y cuerpo extraño abandonado en sitio quirúrgico.*


5. Desarrollo

Las medidas de prevención relacionados con el paciente quirúrgico se aplican desde el momento previo a la cirugía hasta posterior a ella. Estas medidas se detallan a continuación:

5.1 Preparación pre-operatoria:

Las medidas de prevención en servicio de origen se encuentran contenidas en hoja "Preparación preoperatoria" (Anexo 1), estas medidas son responsabilidad de enfermero/a o matrón/a de servicio de origen.

Chequeo de brazalete de identificación según protocolo	En el caso de no venir el brazalete de identificación instalado, se deberá realizar la instalación de este, lo antes posible. *Esta medida previene la ocurrencia de un evento adverso asociado a cirugía en paciente equivocado.
---	---

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 5 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

Proceso de obtención del consentimiento informado.	Exceptuando paciente de urgencia con riesgo vital.
---	--

Adicionalmente el enfermero/a o matron/a verificará lo siguiente:

- Antecedentes mórbidos.
- Antecedentes alérgicos.
- Uso de medicamentos.
- Control de signos vitales.
- Medidas antropométricas.
- Higiene de la piel (Baño o ducha previo a la cirugía si lo requiere).
- Requisitos para ingresar al Pabellón (horas de Ayuno, corte de vellos, sin maquillaje, uñas sin esmalte, retiro de placa o implantes, audífonos).
- Ficha clínica.
- Registro de pertenencias del paciente y custodia si corresponde (solo en caso que el paciente se presente a la cirugía sin familiar o tutor, se resguardaran las pertenencias de lo contrario se entregan a los familiares).
- Exámenes pre-operatorios.

5.2 En pabellón:


Al ingresar paciente a pabellón es recibido por enfermero/a o matron/a de la unidad. Las medidas de prevención son verificadas en las distintas fases de la cirugía: **Pase de entrada, pausa quirúrgica y pase de salida.**

5.2.1 Pase de entrada

5.2.1.1 Ingreso de paciente a pabellón:

El ingreso del paciente a pabellón es realizado por enfermero/a o por matron/a de la unidad, aplicando *“Ingreso enfermería o matronería”* (Anexo 2) según corresponda en plataforma *SJ Digital*. Las medidas de prevención a verificar al ingreso del paciente a pabellón son las siguientes:

Consentimiento informado	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la presencia de consentimiento informado, firmado y completo según protocolo institucional. <p>*Esta medida previene Eventos adversos asociados error del tipo de Cirugía.</p>
---------------------------------	---

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 6 de 21
		Vigencia: Mayo 2028


Identificación del paciente	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la identificación correcta del paciente (revisando brazalete de identificación del paciente, y verbalmente con el paciente si su condición clínica lo permite). • Verificar brazalete de alergias en pacientes que lo requieren. <p><i>*Esta medida previene Eventos adversos asociados a Cirugía en paciente equivocado.</i></p>
Marcación lado operatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Se debe marcar lado operatorio con lápiz indeleble, escribiendo "DER" para el caso del lado derecho o "IZQ" para los casos de cirugía lado izquierdo. <p><i>*Esta medida previene eventos adversos relacionados a cirugía en lado equivocado.</i></p>
Diagnostico Pre-operatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Confirmar verbalmente el sitio y tipo de cirugía con el paciente a través de una pregunta no inducida Ej.: ¿De qué lo operan? ¿De dónde lo operan? • Chequear que corresponda a lo descrito en consentimiento informado. <p><i>*Esta medida previene eventos adversos relacionados con error del tipo de Cirugía.</i></p>

Además, en esta etapa se debe verificar lo siguiente:

- Nivel de conciencia del paciente
- Control de signos vitales.
- Integridad de la piel.
- Horas de ayuno.
- Registro de dispositivos invasivos que trae el paciente.
- Presencia de exámenes pre- operatorios (Grupo y RH, EKG, placas de Rayos).
- Aseo de zona quirúrgica.

5.2.1.2 Chequeo anestesia y pabellón:

La lista de "chequeo de anestesia" y "pabellón", es realizada antes de que el paciente ingrese a pabellón por técnico de anestesia y pabellonera respectivamente (Anexo 3 y 4). En él, se resguarda el buen funcionamiento de los equipos médicos y la adecuada implementación de pabellón quirúrgico, verificando contar con lo necesario para la cirugía. Este check – list debe ser visado por la enfermero/a o matró/a de pabellón según corresponda.

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 7 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

5.2.2 Pausa Quirúrgica

5.2.2.1 Pausa de seguridad (Lista de chequeo para la seguridad de la Cirugía):

Una vez que el paciente ingresa a pabellón, el enfermero/a o matró/a procederá a realizar la “Pausa de seguridad”. Este proceso consiste en confirmar con el equipo quirúrgico las medidas de seguridad para la cirugía, el chequeo debe ser aplicado a viva voz, **idealmente** antes de la inducción anestésica, y de no ser posible, antes de la incisión quirúrgica con todo el equipo quirúrgico presente. El registro de la pausa de seguridad lo realiza enfermero/a o matró/a en sistema informático institucional. *SJ. Digital* (Anexo 5).


En cirugías infantiles, la pausa de seguridad debe ser aplicada en presencia de los padres o tutor legal, antes de la inducción anestésica de paciente.

Durante la aplicación de Pausa de seguridad el enfermero/a o matró/a pregunta a viva voz:

- ¿El nombre del paciente es?
- ¿La intervención quirúrgica es?
- ¿El lado quirúrgico es? (en caso de bilateralidad).
- ¿La profilaxis antibiótica fue realizada?
- ¿La profilaxis de enfermedad tromboembólica se encuentra indicada y realizada?
- ¿El oxímetro de pulso se encuentra instalado y funcionando?

También en la pausa de seguridad, se chequea la presencia de otras medidas de prevención para evitar la ocurrencia de otros eventos quirúrgicos:

- Duración esperada de la intervención.
- Estimación de pérdidas hemáticas y necesidad de contar con hemoderivados en caso sea necesario.
- Identificación de alergias; en caso de confirmar algún tipo de alergia se debe dejar consignado en pausa de seguridad el tipo de alérgeno.
- Pasos críticos a realizar en la intervención (Ej. Biopsias).
- Condiciones de riesgo quirúrgico y anestésico a considerar que pueden cambiar el plan quirúrgico o generar eventos de importancia.


	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 8 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

5.2.3 Pase de salida

5.2.3.1 Aplicación de Recuento:

Antes, durante y al finalizar incisión quirúrgica, se debe aplicar “*Hoja de recuento*” (Anexo 6). Esta consiste en realizar un conteo de gasas, compresas, agujas e instrumental quirúrgico en distintos momentos de la cirugía. Aquí es importante verificar:


Chequeo de material estéril	<ul style="list-style-type: none"> • Todo material que haya sido procesado por la central de esterilización y los insumos que vienen esterilizados serán chequeados en pabellón. • Se pegarán los controles de material estéril e insumos estériles en <i>hoja de información de paciente</i> (Anexo 7) y una vez finalizada la cirugía será anexada a ficha clínica de paciente. • Los controles químicos internos serán revisados una vez que se haya abierto el material a utilizar, con mesa quirúrgica armada, este proceso será realizado desde afuera hacia adentro por arsenalera para evitar contaminación de la mesa quirúrgica.
Gasas y compresas	<ul style="list-style-type: none"> • Cada vez que se utilicen se realizara el recuento de gasas y compresas. • Se debe considerar en el registro, hora, tiempo quirúrgico, Nº gasas o compresas en la mesa, Nº gasas o compresas afuera de la mesa. • Al término de la intervención se realizará el recuento total. • En caso de recuento inconforme se debe realizar revisión del sitio operatorio, manualmente con énfasis en órganos huecos y de no encontrarse se debe realizar radioscopia. (En cualquier tipo de intervención). <p><i>(*) Si en algún momento de la cirugía el personal de salud se lleva una compresa del pabellón o ingresa una desde afuera, se debe mencionar a viva voz para que sea registrada y contabilizada en el recuento.</i></p> <p><i>(**) No se deben cortar gasas, ni tómulas, durante la cirugía ya que esto puede entorpecer y causar errores al momento del recuento.</i></p> <p><i>(***) No se debe retirar de las gasas ni compresas las cintas radiopacas, ya que al momento de recuento inconforme no se pueden visualizar durante la radioscopia.</i></p> <p><i>(****) En caso de cualquier quiebre ene el protocolo se dejará registrado en la hoja de Enfermería intraoperatoria. Y se dejará constancia en la plataforma de eventos adversos, de manera inmediata.</i></p>
Agujas	<ul style="list-style-type: none"> • Para el recuento de agujas se registrará las suturas con agujas utilizadas y el número de agujas que al final de la cirugía estén en la mesa de la arsenalera. • Se avisará al Cirujano cuando una sutura se le devuelva a la Arsenalera

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 9 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

	sin la aguja respectiva.
Instrumental	<ul style="list-style-type: none"> Para el recuento del instrumental quirúrgico se realizará un conteo al inicio y término del procedimiento quirúrgico quedando anotado N° total de instrumental quirúrgico.
Conformidades / No conformidades	<ul style="list-style-type: none"> La arsenalera y pabellonera confirmaran verbalmente al equipo quirúrgico su conformidad con el conteo de compresas, gasas, agujas e instrumental. En caso de no conformidad, se avisará al equipo y a la Enfermera/o – Matrona/ón del sector, para que se realicen los recuentos necesarios hasta que el recuento se encuentre conforme. Si así no sucediera, se realizara una radioscopia para ver la existencia de algún cuerpo extraño al interior de la herida operatoria.
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> Se registrará cualquier comentario u observación acerca de los recuentos realizados en hoja correspondiente (Anexo 6). En cirugías que requieran relevo de personal, se debe procurar que exista el menor movimiento posible, realizando recuento de instrumental, gasas, compresas y agujas en cada cambio dejando consignado el registro de este, en hoja de recuentos. Cuando exista relevo de arsenalera y/o pabellonera se debe dejar registro de los nombres del personal que ingresan y salen del pabellón en hoja de recuentos (Anexo 6) en sección "Observaciones".
Firma de responsable	<ul style="list-style-type: none"> Será firmada por la arsenalera, pabellonera y enfermera/o – matrona/ón del sector.

(*)(**)(***) (****) Estas medidas previenen eventos adversos asociados a abandono de cuerpo extraño en sitio quirúrgico.

La hoja de información del paciente con sellos de esterilidad debe quedar anexada en Ficha clínica de paciente.

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 10 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

5.3 Post- Operatorio:

5.3.1 Recuperación:

Posterior a la cirugía el paciente pasa a la sala de recuperación anestésica, aquí se procede a monitorizar al paciente y se comprueba que se encuentra en estado óptimo para su destino de egreso: alta u hospitalización según corresponda. Los registros asociados a esta fase se deben realizar en “*Hoja de recuperación*” (Anexo 8) por enfermero/a o matron/a de recuperación.


Las medidas de prevención a verificar en la recuperación son:

- Hora de ingreso y egreso.
- Control de signos vitales (Escala Numérica Análoga; ENA y nivel de conciencia).
- Aplicación de medidas anti-embolicas.
- Evolución de enfermería o matronería según corresponda.
- Evolución médica.
- Indicación médica.
- Ingreso y egresos del paciente.
- Diuresis.
- Responsable y hora de alta.
- Destino de egreso.

5.3.2 Traslado de paciente

Todo paciente a la salida de la Unidad de Pabellón **deberá** contar con:

- Pabellón Ginecología y Obstetricia:
 - Ficha Clínica
 - Protocolo operatorio
 - Intra-operatorio
 - Hoja de *Información de paciente* con sellos de esterilidad de material e insumos
 - Brazaletes de identificación de paciente
- Pabellón Central y Pabellón UCA
 - Ficha Clínica
 - Protocolo operatorio
 - Hoja de *Información de paciente* con sellos de esterilidad de material e insumos
 - Brazaletes de identificación de paciente

	SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 11 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

Los pacientes que necesiten cama con ventilación mecánica para manejo posterior a la cirugía, serán trasladados directamente desde pabellón a Unidad de paciente crítico (UPC). La entrega del paciente a la Unidad de destino se realizara vía telefónica y por escrito por enfermera/o clínica de Pabellón y el traslado será realizado por anestesista y auxiliar de servicio.

5.4 Plan de contingencia de registro electrónico

En caso de caída de sistema (“Portal aplicativos San Juan de Dios Digital”), corte de luz u otra situación que impida registro electrónico de atención, se procederá a realizar registros en formato Word, los cuales, serán impresos y anexados en Ficha Clínica de paciente, una vez visado y firmado por profesional según corresponda (Anexo 2 a 8).

5.5 Sistema de vigilancia frente a la ocurrencia de un evento adverso y evento centinela en pabellones:


Frente a la ocurrencia de un incidente, evento adverso o evento centinela asociado a la cirugía, este debe ser notificado a través de la plataforma institucional de “Notificación eventos adversos”.

Los principales eventos adversos y eventos centinela a vigilar en forma obligatoria por todos los pabellones son:

- Cirugía en paciente equivocado.
- Cirugía en sitio equivocado.
- Cuerpo extraño abandonado en sitio quirúrgico.
- Extirpación no programada de un órgano.
- Enfermedad tromboembólica (ETE) en pacientes quirúrgicos (Trombosis venosa profunda o Tromboembolismo pulmonar).
- Paro cardíaco intra- operatorio.

En el caso de un evento centinela el reporte debe ser inmediatamente posterior a su detección. El análisis causa raíz se realizara de acuerdo al protocolo institucional, por el equipo correspondiente con colaboración de la UCSP.

6. Flujogramas: N/A.

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 12 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

7. Indicador y Método de evaluación:

Ver documento "Indicadores de Calidad Hospital San Juan de Dios - CDT".

8. Distribución del documento:


- 8.1 Dirección
- 8.2 Subdirección de Enfermería
- 8.3 Subdirección Matronería
- 8.4 Subdirección Médica
- 8.5 CR. Atención Ambulatoria.
- 8.6 CR. Cuidado Pabellón.
- 8.7 Pabellón Central.
- 8.8 Pabellón de Cirugía Ambulatoria (UCA).
- 8.9 Pabellón Gineco-Obstétrico.
- 8.10 Unidad de Calidad, Seguridad del paciente y Control de IAAS.

9. Referencias bibliográficas:

- 9.1 Revisión de estrategias efectivas para la seguridad de la atención del paciente, Unidad de evaluación de tecnologías Sanitarias, Subsecretaría de redes asistenciales, Minsal.
- 9.2 Implementation Manual who surgical Safety Check list, World Health Organization.
- 9.3 A Surgical Safety Check List to reduce morbidity and mortality in a global population, Alex B. Haynes. M.D., Thomas G. Weiser M.D., and Col.
- 9.4 Normas sobre Seguridad del paciente y Calidad de la atención respecto de aplicación de lista de chequeo para la seguridad de la cirugía. RE 1031, 17 octubre 2012.

10. Anexos:

- 10.1 Hoja de preparación pre operatoria en servicios/Unidades clínicas.
- 10.2 Hoja de "Ingreso Enfermería o Matronería" (Pabellón Central y Pabellón Ginecología obstetricia).
- 10.3 Hoja de chequeo anestesia
- 10.4 Hoja de chequeo pabellón.
- 10.5 Pausa de seguridad.
- 10.6 Hoja de recuentos.
- 10.7 Hoja de identificación de paciente
- 10.8. Hoja de recuperación

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 13 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

Anexo 1: Hoja de preparación pre operatoria en servicios/unidades clínicas



Hospital San Juan de Dios
Servicio de Cirugía
Enfermería

PREPARACIÓN PRE-OPERATORIA

Identificación

Nombre _____ Fecha _____
 Ficha N° _____ Folio _____ Sala _____
 Equipo médico _____ Cirugía propuesta _____

Ingreso del paciente	Día anterior	Mismo día	Más de un día de hospitalización
----------------------	--------------	-----------	----------------------------------

Antecedentes morbidos _____

Antecedentes alérgicos: _____

Uso de medicamentos: _____

Control signos vitales

Frecuencia cardíaca:	Frecuencia respiratoria:
Temperatura	Presión arterial:

Medidas antropométricas

Peso:
Talla:

Higiene

Baño del paciente	Durante hospitalización	En su domicilio
Cirugía laparoscópica	Aseo de ombligo	

Requisitos para ingresar a pabellón

Consentimiento informado	
Vaciamiento vejiga	
Corta de vello	
Brazalete de identificación	
Horas de ayuno	
Retiro de maquillaje y uñas sin esmalte	
Ficha Clínica	

Pertenencias del paciente

Protesis dental	Entregada a:
Joyas y artículos de valor:	Entregados a: Describir artículos:

Exámenes


Laboratorio	
Imágenes	

Antibióticos enviados al pabellón

SI	NO	¿Cuáles?

Observaciones: _____

Nombre del responsable: _____

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 14 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

Anexo 2: Hoja de "Ingreso Enfermería o Matronería" (Pabellón Central, Pabellón ginecología y obstetricia y Pabellón UCA)




Servicio Salud Metropolitano Occidente
San Juan de Dios - CDT (Cod.10-100)
Hospital Asistencial Docente

Ingreso de Enfermería

dr

INFORMACIÓN DEL PACIENTE			
Rut		Nº Ficha Clínica	
Nombre			
Fecha de nacimiento		Edad	
Intervención			

ENTREVISTA			
Fecha y Hora de Ingreso		Aislamiento	
Brazalete		Servicio	
Tabaco		Alcohol	
Drogas		Peso	
Talla		Alergias	
HGT		Marcación	
Riesgo de Hipertermia Maligna			
Diag. Pre-Operatorio CIE10			
Antec. Mórbidos			
Antec. Quirúrgicos			
Medicamentos uso Habitual			
Conciente		Orientado	
En Ayunas		Vía Venosa	
Flebocclisis		S.N.G.	
S. Folley		E.K.G.	
TQT Permeable		Cortar Vello	
Clasificación SG.		Ficha	
Consentimiento Inf.		Rayos X	
Eco-scanner			
Prótesis Dental		Prótesis Dental	
Alergia a medio contraste			
Piel Sana		Piel Sana	
P/A		Pulso	
T°		SAT. O2	
Exámenes			

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 15 de 21
		Vigencia: Mayo 2028




Servicio Salud Metropolitano Occidente San Juan de Dios - CDT (Cod.10-100) Hospital Asistencial Docente

Ingreso de Matrona

INFORMACIÓN DEL PACIENTE			
Rut		N° Ficha Clínica	
Nombre			
Fecha de nacimiento		Edad	
Intervención			

ENTREVISTA			
Fecha y Hora de Ingreso		Aislamiento	
Brazalete		Servicio	
Tabaco		Alcohol	
Drogas		Peso	
Talla		Alergias	
HGT		Marcación	
Riesgo de Hipertermia Maligna			
Diag. Pre-Operatorio CIE10			
Antec. Mórbidos			
Antec. Quirúrgicos			
Medicamentos uso Habitual			
Conciente		Orientado	
En Ayunas		Vía Venosa	
Flebocclisis		S.N.G.	
S. Folley		E.K.G.	
TQT Permeable		Cortar Vello	
Clasificación SG.		Ficha	
Consentimiento Inf.		Rayos X	
Eco-scanner			
Prótesis Dental		Prótesis Dental	
Alergia a medio contraste			
Piel Sana		Piel Sana	
P/A		Pulso	
T°	-	SAT. O2	
Exámenes			

PROFESIONAL

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 16 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

Anexo 3: Hoja de chequeo anestesia



Servicio Salud Metropolitano Occidente
San Juan de Dios - CDT (Cod.10-100)
Hospital Asistencial Docente


Chequeo Anestesia

INFORMACIÓN DEL PACIENTE			
Rut		Nº Ficha Clínica	
Nombre			
Fecha de nacimiento		Edad	
Intervención			

CHEQUEO ANESTESIA			
Técnico de Anestesia			
Matrona			
Máquina de Anestesia revisada		Monitores Funcionando	
Brazales		Pícarón	
Portasueros		Drogas	
Insumos		Cal Sodada	
BIC		BIC	
Laringoscopio Revisado		Aspiración Funcionando	
Carro Anestesia completo		Fonendoscopio	
Game Elastic		Conductor de tubo	
Observaciones			

PERSONAL	
Ingresado por	
Visado por	

PROFESIONAL

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 17 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

Anexo 4: Hoja de chequeo pabellón.



Servicio Salud Metropolitano Occidente
San Juan de Dios - CDT (Cod.10-100)
Hospital Asistencial Docente


Chequeo Pabellón

INFORMACIÓN DEL PACIENTE			
Rut		Nº Ficha Clínica	
Nombre			
Fecha de nacimiento		Edad	
Intervención			

CHEQUEO PABELLÓN			
Pabellonera			
Matrona			
Mesa Funcionando		Electro-bisturí revisado	
Lámparas revisadas		Eq. Laparoscopia revisado	
Piñeras		Piñas revisadas	
Tarimas		Arco	
Aspiración Funcionando		Instrumental	
Pedido de Insumos solicitado y entregado		Osito	
Energía		Compresor Neumático	
Observaciones	.		

PERSONAL	
Ingresado por	
Visado por	

PROFESIONAL

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 18 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

Anexo 5: Pausa de seguridad




Servicio Salud Metropolitano Occidente
San Juan de Dios - CDT (Cod.10-100)
Hospital Asistencial Docente

Pausa de Seguridad

INFORMACIÓN DEL PACIENTE			
Rut		Nº Ficha Clínica	
Nombre			
Fecha de nacimiento		Edad	
Intervención			

PAUSA DE SEGURIDAD			
Nombre Paciente		Intervención Quirúrgica	
Lado Intervención		Pasos Crítico de Cirugía	
Riesgo Qco. y Anestésico		Tiempo Aprox. de Cirugía	
Eq. Anestesia		Oxímetro Puesto y funcionando	
Bandeja revisada por Anest.		Instrumental Estéril e Insumos	
Disponibilidad de Sangre		Profilaxis ETE	
Biopsia		Profilaxis Antibiótica	
Tiempo de Profilaxis Antibiótica		Hora de Administración	
Alergia		Nombre del Alérgeno	
Tipo Antibiótico			
Prevención de caídas			
Prevención UPP			

PERSONAL	
Ingresado por	

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 19 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

Anexo 6: Hoja de recuentos.




Servicio Salud Metropolitano Occidente
San Juan de Dios - CDT (Cod.10-100)
Hospital Asistencial Docente

Hoja de Recuentos unidad de Anestesia y Pabellón

INFORMACIÓN DEL PACIENTE										
Rut						Nº Ficha Clínica				
Nombre										
Fecha de nacimiento					Edad					
Intervención										
ANESTESIOLOGO										
ARSENALERA										
PABELLONERA										
Enfermera										
Cirujano										
TIEMPO		GASAS			COMPRESAS			PABELLONERA		
HORA	QCO	MESA	AFUERA	TOTAL	MESA	AFUERA	TOTAL			
		Nº SUTURA	Nº AGUJAS	TOTAL AGUJAS	PABELLONERA					
RECuento TOTAL										
CAJA		INSTRUMENTAL			PABELLONERA					
HORA	Nº	NOMBRE	INICIO	TERMINO						
PERSONAL										
OBERVCIONES										

Profesional

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 20 de 21
		Vigencia: Mayo 2028


Anexo 7: Hoja de información de paciente



Servicio Salud Metropolitano Occidente
San Juan de Dios - CDT (Cod.10-100)
Hospital Asistencial Docente

INFORMACIÓN DEL PACIENTE			
Rut		Nº Ficha Clínica	
Nombre			
Fecha de nacimiento		Edad	
Intervención			

Documento Institut

 <p>Hospital San Juan de Dios - CDT Asistencial Docente "El Primero de Chile"</p> <p>Subdirección de Enfermería</p>	<p>SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-CDT</p> <p>Prevención de Eventos Adversos asociados a Procedimientos Quirúrgicos</p>	Código: DOC – SDGC 5 GCL 2.1
		Edición: 6
		Elaboración: Noviembre 2009
		Página 21 de 21
		Vigencia: Mayo 2028

Anexo 8: Hoja de recuperación



Servicio Salud Metropolitano Occidente
San Juan de Dios - CDT (Cod.10-100)
Hospital Asistencial Docente

Hoja de Recuperación

INFORMACIÓN DEL PACIENTE			
Rut		N° Ficha Clínica	
Nombre			
Fecha de nacimiento		Edad	
Intervención			

Hora de Ingreso		Hoja de Egreso	
Tipo Anestesia			
Media Antiembiótica			
Brazalete			
Anestesiista			
Enfermera			
Tecnico			

CONTROLES															
HORA	Conciencia	PA	PAM	Pulso	Sat.	T°	EVA	FR	FIO2	HGT	Diuresis	EBR	Feb	Sala	Reg. por

Evolución enfermería	
Evolución médica	
Indicación médica	
Ingresos	
Egresos	
Diuresis	
Hora alta	
Dada por	
Placas Enviadas	
Tipo Destino	
Detalle Destino	
PERSONAL	
Ingresado por	



PROFESIONAL

PROFESIONAL